



ESTADO PROCESAL DE LOS JUICIOS EN CONTRA DEL OFICIO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CNBV

Ciudad de México, a 12 de abril de 2023. En relación con los eventos relevantes del 25 de febrero de 2021, 9 de abril de 2021 y 12 de abril de 2021, mediante los cuales Aleatica, S.A.B. de C.V. (“Aleatica” o la “Compañía”) (BMV: “ALEATIC”) informó al mercado sobre las medidas correctivas ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”) mediante oficio de fecha 24 de febrero de 2021 (el “Oficio”) y la interposición de un juicio contencioso administrativo federal (*juicio de nulidad*) en contra del Oficio; y en atención a la solicitud expresa de la CNBV, la Compañía informa el estado de los procedimientos judiciales en trámite relacionados con dicho Oficio.

Mediante resolución interlocutoria de fecha 15 de junio de 2022, se concedieron medidas cautelares definitivas respecto del Oficio, para mantener las cosas en el estado que se encontraban, sin invalidar los efectos del Oficio. En línea con dichas medidas cautelares, la Compañía continuó dando cumplimiento a las medidas correctivas ordenadas mediante el Oficio.

Mediante sentencia de fecha 7 de diciembre de 2022, dictada en el juicio de nulidad, se resolvió la nulidad del Oficio con base en la forma mas no en el fondo del Oficio. Mediante diversas sentencias, los oficios de medidas correctivas dirigidos a las compañías del grupo Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. y Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. también se declararon nulos, con base en la forma de dichos oficios.

En este contexto, considerando la acotada certidumbre jurídica inherente a una decisión basada en la forma del Oficio, Aleatica promovió un amparo directo en contra de la sentencia del juicio de nulidad, a efecto de lograr una más amplia nulidad del Oficio, que incluya su fondo. Por su parte, la CNBV interpuso un recurso de revisión fiscal, para intentar revocar la nulidad del Oficio. Dicho recurso de la CNBV fue desechado y el amparo de Aleatica está en trámite.

Al respecto, la Compañía resalta que la referida sentencia de nulidad permanece *sub judice* (no ha causado estado de manera definitiva) y, por tal motivo y para dar certidumbre al mercado, la Compañía continuará dando cumplimiento a las medidas correctivas ordenadas mediante el Oficio, cuando menos, hasta en tanto se emitan sentencias definitivas en los tres procedimientos relativos a las compañías del grupo, éstas sean notificadas, y sus implicaciones sean analizadas por la Compañía. Es importante notar que lo anterior es consistente con la información previamente difundida por la Compañía, incluyendo, sin limitar, en el Evento Relevante de fecha 12 de abril de 2021.



ALEATICA

Evento Relevante

Finalmente, la forma de registro contable, que es la materia del Oficio, solamente impacta el valor del activo y el valor de la participación de los accionistas en los estados financieros de Aleatica. Como se ha informado anteriormente, la referida forma de registro contable no impacta la generación de flujo de caja de la Compañía, no genera obligaciones de pago adicionales y no impacta la capacidad de la Compañía para cumplir con todas sus obligaciones bajo financiamientos. Además, dicha forma de registro contable no afecta los derechos contractuales de la Compañía bajo los títulos de concesión correspondientes.

Sobre Aleatica, S.A.B. de C.V.

Aleatica, S.A.B. de C.V. se ha posicionado como una operadora de infraestructura de transporte relevante en la industria dentro del área metropolitana de la Ciudad de México, tanto por el número de concesiones asignadas como por los kilómetros de autopistas administradas. Actualmente Aleatica, S.A.B. de C.V. construye, administra, opera y mantiene 7 autopistas de peaje y un aeropuerto. Las autopistas e infraestructuras relacionadas se localizan en las zonas urbanas con alto tráfico de vehículos en la Ciudad de México, el Estado de México y el Estado de Puebla. En el sector aeroportuario, Aleatica participa en la gestión integral del segundo mayor aeropuerto que da servicio al área metropolitana de la Ciudad de México. Para más información, visite nuestra página web www.aleatica.com.